

DECRETO PRESIDENCIAL N° 23521

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Lic. Ronald MacLean Abaroa, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, viajará a la ciudad de Managua-Nicaragua el día 6 de junio del presente año para participar en la XXIII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado, según lo establecido en el Decreto Ley 10460 de 12 de septiembre de 1972.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con carácter interino, al Dr. Roberto Pacheco Hertzog, Subsecretario General de Relaciones Exteriores y Culto, mientras dure la ausencia del titular. Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la Republica